

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "IMPORTADORA BOWEN COMPAÑIA LIMITADA".

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "IMPORTADORA BOWEN COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Manta el 16 de Noviembre de 1987 ante el Notario Segundo del cantón Manta; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Portoviejo, Abgdo. Gustavo Barrera Espinales, mediante Resolución No.88.4.2.1. 0032 de 09 MAYO 1988

2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Emilio Bowen Cavagnaro, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "IMPORTADORA BOWEN COMPAÑIA LIMITADA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Manta.

3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.4'500.000.co., con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000.co.

4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.4'500.000.co. por capitalización de las reservas facultativas.

5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.-** La nominada socios suscriptores es la siguiente: Sra. Adriana Cavagnaro de Bowen, Sres. Ricardo Bowen Cavagnaro, Emilio Bowen Cavagnaro, Agustín Jiménez Santistevan, Bernardo Buehs Noboa y Sucesores de Emilio Segundo Bowen Roggiero.

6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo tercero, el que dirá: "Artículo tercero.-Del capital: El capital social de "Importadora Bowen Compañia Limitada", es de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/.5'000.000.co.) dividido en 5.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de mil sucres cada una"/

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Manta

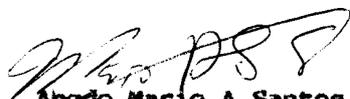
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

016

"IMPORTADORA BOWEN COMPAÑIA LIMITADA"

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales
consiguientes.

Portoviejo, a 09 MAYO 1988



Abgdo. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO ABOGADO

ms MASS/mha
1988 04 20
Ext. 029

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....
Manta